

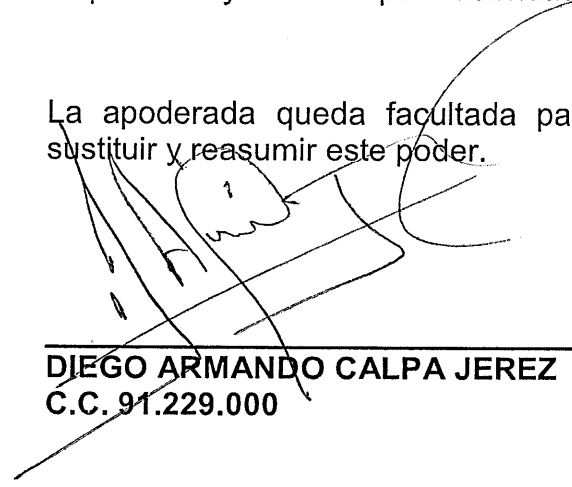
Señores
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
Bogotá

DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ, mayor de edad, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como Representante Legal de la Sociedad **LA MUELA SAS**, domiciliada en la ciudad de Bucaramanga, Santander, Colombia, otorgo poder especial, amplio y suficiente a la Doctora **MARIA CAROLINA SARMIENTO GONZALEZ**, Abogada en ejercicio, mayor de edad, domiciliada en Bucaramanga, identificada como aparece al pie de su firma, para efectuar el registro de la marca:

“P PERFECTUM” (MIXTA) clase 10 internacional

PRODUCTOS: Aparatos e instrumentos quirúrgicos, médicos, odontológicos y veterinarios; miembros, ojos y dientes artificiales; artículos ortopédicos; material de sutura; dispositivos terapéuticos y de asistencia para personas con discapacidad; aparatos de masaje; aparatos, dispositivos y artículos de puericultura; aparatos, dispositivos y artículos para actividades sexuales.

La apoderada queda facultada para recibir, transigir, desistir, interponer recursos, sustituir y reasumir este poder.



DIEGO ARMANDO CALPA JEREZ
C.C. 91.229.000

Acepto el poder:



MARIA CAROLINA SARMIENTO GONZALEZ
C.C. 63.530.473
T.P. 353190 del C.S. de la J.